



# Ayuntamiento de CASTILLEJA DEL CAMPO

Tlf. 954755531 / Fax. 954755623

e-mail [secretaria30@castillejadelcampo.es](mailto:secretaria30@castillejadelcampo.es)

CIF P4103000H

D<sup>a</sup> Rocío Morera Márquez, Secretario Interventor Acctal del Ayuntamiento de Castilleja del Campo (SEVILLA).

Certifico: Que el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria del día 11 de mayo de 2020 adopto entre otros el siguiente acuerdo:

**SÉPTIMO:** Dar cuenta del informe del Periodo Medio de Pago, 1º trimestre 2020 al Ministerio de Hacienda.

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, introduce el concepto de periodo medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, de manera que todas las Administraciones Públicas, en un nuevo ejercicio de transparencia, deberán hacer público su periodo medio de pago que deberán calcular de acuerdo con una metodología común.

Con fecha 13 de abril de 2020 se ha procedido a la comunicación de datos relativos al PMP a proveedores de esta Corporación Local 1º Trimestre de 2020 a través de la Oficina Virtual del Ministerio de Economía y Hacienda y su actualización en el Portal de la Transparencia.

El Pleno queda enterado.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en Castilleja del Campo, a 20 de mayo de 2020.

V.º B.º

El Alcalde,

El Secretario Acctal,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	I ZHsfBAX47ayLsWvjLX9Uw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Narciso Luque Cabrera	Firmado	20/05/2020 14:07:03
	Rocio Morera Marquez	Firmado	20/05/2020 11:50:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IZHsfBAX47ayLsWvjLX9Uw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IZHsfBAX47ayLsWvjLX9Uw==</a>		



01-41-030-AA-000-ResguardoFirma PMP 1º TRIMESTRE  
Resguardo de firma electrónica

Este fichero de texto constituye un resguardo de la firma electrónica con clave concertada realizada.

Nótese que es sólo informativo. Usted puede descargar un fichero xml con todos los datos, recibos y comprobantes de la firma realizada.

Si ve caracteres extraños, tenga en cuenta que este texto está codificado en unicode (UTF-8). El programa que use para ver textos debe estar preparado.

Datos de la clave concertada utilizada

Número de Documento de Identidad: 52690936Y  
Fecha\_hora\_valida\_desde: 13/04/2020 13:02:03.753  
Fecha\_hora\_valida\_hasta: 14/04/2020 13:02:03.753

Datos del apunte en el Registro Electrónico

Id del Apunte: 7679549  
Número de registro: 2020-00242056-E  
Fecha de registro: 13/04/2020 13:02:44  
Fecha de presentación: 13/04/2020 13:02:44  
Código de aplicación: A\_SGFAL\_EELL\_PMPMOR  
Nombre de aplicación: PMP y Morosidad EELL  
Código de formulario: F\_SGFAL\_EELL\_PMPMOR\_PMP  
Nombre de formulario: Informe de PMP inicial enviado por la Entidad Local  
Código de procedimiento:  
Número de Documento de Identidad del Presentador: 52690936Y  
Nombre y apellidos del Presentador: ROCIO MORERA MARQUEZ  
Código del Centro Directivo destinatario: 49957  
Nombre del Centro Directivo destinatario: S. GRAL. DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL  
Asunto: Firma de informe PMP-Morosidad

Texto original que se firmó:  
--- comienzo del texto ---

DATOS GENERALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL INFORME PMP:

Código corporación local: 01-41-030-AA-000  
Nombre corporación local: Castilleja del Campo  
Ejercicio: 2020  
Período: Primer trimestre

DATOS INTERVENTOR:

El interventor Rocío Morera Márquez, con DNI 52690936Y, con las observaciones: El firmante, en calidad de Interventor de la Entidad, comunica los datos de conformidad con el Artículo 4.1 b) de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la

que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y

Sostenibilidad Financiera y de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se

01-41-030-AA-000-ResguardoFirma PMP 1º TRIMESTRE  
desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de

recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.”.

DETALLE DEL INFORME PMP
-------------------------

[1]. Castilleja del Campo

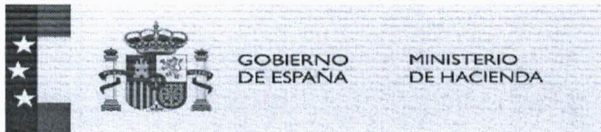
Ratio operaciones pagadas: 22,19  
Importe pagos realizados: 44.167,60 €  
Ratio operaciones pendientes: 33,71  
Importe pagos pendientes: 17.018,85 €  
PMP: 25,39

PMP Global:

Importe pagos realizados: 44.167,60 €  
Importe pagos pendientes: 17.018,85 €  
PMP: 25,39

--- fin del texto ---

# MINISTERIO HACIENDA



PMP y Morosidad.

- 01-41-030-AA-000-Castilleja del Campo (DIR3: L01410303)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)
- [Inicio](#)
  - [Captura](#)
    - [PMP](#)
    - [Morosidad](#)

## Datos PMP Primer trimestre de 2020

Si desea enviar los datos en formato XML, seleccione el fichero y pulse el botón de enviar. Los datos actualmente grabados serán sustituidos por los del fichero que envía.

[Especificaciones XML-XSD](#)

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)	Observaciones
Castilleja del Campo	22,19	44.167,60	33,71	17.018,85	25,39	
<b>PMP Global</b>		<b>44.167,60</b>		<b>17.018,85</b>	<b>25,39</b>	

$$PMP_i = (ROP_i \cdot IPR_i + ROPPI_i \cdot IPP_i) / (IPR_i + IPP_i)$$

$$PMP_{Global} = \sum PMP_i \cdot (IPR_i + IPP_i) / \sum (IPR_i + IPP_i), i=0, \dots, n$$

## Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.53- SE m2.1.13

- CSS ✓
- XHTML ✓
- WAI-AA ✓

SICAL I.N.P.R.O.

## ENTIDADES DEPENDIENTES

Período referido: 01/01/2020 - 31/03/2020

Página: 1

Entidad	Ratio O. P.	Ratio O. P. P.	I. Total O.	P. M. P.	P. M. P. G.
AYTO. CASTILLEJA DEL CAMPO	22,19	33,71	61.186,45	25,39	25,39

